

ministrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

551-2010-00021203-1	ROSA ANA MUÑOZ GALLARDO	ARROYO DE LA MIEL
551-2010-00024979-1	CARMEN ALARCÓN DELGADO	RINCÓN DE LA VICTORIA
551-2010-00029386-1	JUANA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	MÁLAGA
551-2010-00030115-1	CARMEN CASTRO FERNÁNDEZ	MARBELLA
551-2010-00034507-1	CARMEN MORENO DOUKKALI	CAMPANILLAS
551-2010-00036901-1	GLORIA V. RUBIO FERNÁNDEZ	FUENGIROLA
551-2010-00037075-1	ESTEPHEN DAVID MCDONALD	MIJAS
551-2010-00042522-1	GEORGE COSTEL DELIN	ALHAURÍN DE LA TORRE
551-2010-00043369-1	MARÍA SONIA OLALLA ORTEGA	MÁLAGA
551-2010-00043450-1	GICA MUNTEANU	MÁLAGA
551-2010-00043492-1	MIRCHO ANGELOV ILIEV	FUENGIROLA
551-2010-00043515-1	CAROLINA RUEDA TRUNCER	COÍN
551-2010-00043534-1	KHADJIA EL KHALIFI	MÁLAGA
551-2010-00043736-1	IONA JURCA	COÍN
551-2010-00044273-1	DESIRÉ ALVARADO GONZÁLEZ	MÁLAGA
551-2010-00045103-1	ANA MARÍA CORTÉS HEREDIA	MIJAS
551-2011-00000115-1	JOSÉ HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	MÁLAGA
551-2011-00000157-1	MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ DOMINGO	MÁLAGA
551-2011-00000406-1	ABEL SÁNCHEZ RODRIGUEZ	TORREMOLINOS
551-2011-00001186-1	ESMERALDA SILVA NAVARRO	MÁLAGA
551-2011-00001214-1	ROCÍO GARCÍA ARREBOLA	MÁLAGA
551-2011-00002302-1	MANUEL MUÑOZ HEREDIA	MÁLAGA
551-2011-00002334-1	ROCÍO CLAVIJO GARCÍA	SAN PEDRO ALCÁNTARA
551-2011-00002526-1	MIHAI SIMION	MÁLAGA
551-2011-00003073-1	ANDREA MONICA MASALEAN	ALHAURÍN EL GRANDE
551-2011-00003110-1	MUSTAPHA KACHI JABROUN	MIJAS
551-2011-00003555-1	RAMONA SANTIAGO JIMÉNEZ	MÁLAGA
551-2011-00004369-1	JOHAN PAUL GERT LEMMENS	MÁLAGA
551-2011-00005033-1	ANA BELÉN RODRÍGUEZ PUEYO	MÁLAGA
551-2011-00005337-1	BIENVENIDO CARMONA CARMONA	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2011-00005438-1	ANGELA NATOLI CASAS	MÁLAGA
551-2011-00005445-1	CHADIA DAMIR	MÁLAGA
551-2011-00005461-1	FRANCISCO JESÚS CANTO TÉLLEZ	MÁLAGA
551-2011-00005468-1	VICTORIA RODRÍGUEZ MUÑOZ	MÁLAGA
551-2011-00005684-1	ALBERTO MEGÍAS MOLINA	RONDA
551-2011-00005755-1	FRANCISCA ISABEL PEÑA FERNÁNDEZ	ALHAURÍN EL GRANDE
551-2011-00005799-1	METODI MISHEV ILIEV	MÁLAGA
551-2011-00005906-1	JUAN SANZ RODRÍGUEZ	MÁLAGA
551-2011-00006168-1	DIEGO FRANCISCO MORENO ÁLVAREZ	CHURRIANA
551-2011-00006268-1	ANTONIO SEVILLANO DÍAZ	TORRE DEL MAR
551-2011-00006352-1	PABLO SAYAGO FERNÁNDEZ	MÁLAGA
551-2011-00006569-1	ROSA BEATRIZ IZA REMACHE	MÁLAGA
551-2011-00006610-1	ANTONIO ÁNGEL RÍOS RUBIO	ESTEPONA
551-2011-00006875-1	FRANCISCO FERNÁNDEZ LÓPEZ	MÁLAGA
551-2011-00006935-1	ESTEFANIA VARELA MARTÍN	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2011-00007227-1	JOSÉ DIAZ ORTIZ	MÁLAGA
551-2011-00007367-1	JOSÉ ANTONIO ROMERO	MÁLAGA
551-2011-00007413-1	LUIS GARCÍA CARRASCO	MÁLAGA
551-2011-00007625-1	JOSÉ ESTEBAN SÁNCHEZ JIMÉNEZ	TORREMOLINOS
551-2011-00007751-1	MANUEL CABANA MATAS	MÁLAGA
551-2011-00007762-1	MARIOARA KOLBASZKY	FUENGIROLA
551-2011-00007926-1	NURIA FERNÁNDEZ CONTRERAS	ALHAURÍN DE LA TORRE
551-2011-00008650-1	MARISA EVELIN VILLALBA DE CARDOZO	MÁLAGA
551-2011-00008898-1	TRINIDAD HEREDIA RODRÍGUEZ	MÁLAGA
551-2011-00008938-1	MARÍA DEL CARMEN MOTOS PÉREZ	FUENGIROLA

551-2011-00009014-1	ANA SUBIRES ROMERO	MÁLAGA
551-2011-00009019-1	SUSANA GARCÍA ESCOBAR	MÁLAGA
551-2011-00009264-1	MARÍA ISABEL MUÑOZ MÁRQUEZ	MÁLAGA

Málaga, 21 de octubre de 2011.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*ANUNCIO de 27 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica el acto administrativo que se cita sobre expediente de concesión de subvenciones.*

Habiendo resultado infructuosa la notificación relativa al Acuerdo de 27 de septiembre de 2011, por la que se dicta resolución en el procedimiento de reintegro de la ayuda para la adquisición de prótesis y órtesis (sector personas con discapacidad), concedida el 10 de septiembre de 2008, expediente núm. 742-2008-04-005452, en el domicilio señalado de C/ Camino de Cantoria núm. 1, CP. 04800, Albox, en la provincia de Almería, a don Manuel García Carmona con DNI. 75.208.046-R, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro del mencionado Acuerdo se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía en Almería, situada en Calle Tiendas núm. 12, C.P. 04071, de Almería, en donde se podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Almería o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Almería para su conocimiento y notificación del contenido íntegro de la citada Orden.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada, se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Almería, 27 de septiembre de 2011.- La Delegada, Adela Segura Martínez.

*ANUNCIO de 27 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica el acto administrativo que se cita sobre expediente de concesión de subvenciones.*

Habiendo resultado infructuosa la notificación relativa al Acuerdo de 27 de septiembre de 2011, por la que se dicta resolución en el procedimiento de reintegro de la ayuda para adaptación vehículo a motor (sector personas con discapacidad), concedida el 10 de septiembre de 2008, expediente núm. 742-2008-04-005410, en el domicilio señalado de C/ Diego de Almagro, núm. 17, CP. 04700, El Ejido, en la provincia de Almería, a doña María José Navarrete Fernández con DNI 54.102.755-Q, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro del mencionado Acuerdo se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la